



OFICIO N° 106944
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.37°/373

VALPARAÍSO, 12 de junio de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición de las Diputadas señoras MARISELA SANTIBÁÑEZ NOVOA, EMILIA NUYADO ANCAPICHÚN y PAULA LABRA BESSERER y los Diputados señores EDUARDO DURÁN SALINAS y DIEGO SCHALPER SEPÚLVEDA, quienes, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre todos los programas y acciones que su Ministerio implementa o apoya para el estímulo, captación y promoción de talento humano en I+D+i y en el ámbito de la economía digital, detallando las iniciativas orientadas a fomentar vocaciones científicas y tecnológicas desde etapas tempranas, así como aquellas destinadas a la especialización de capital humano avanzado, indicando cómo se coordina con el Ministerio de Educación para el desarrollo de talentos desde la formación inicial hasta el postgrado.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA MINISTRA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 3664A5401871D671



Solicitud de Oficio

De: **Marisela Santibáñez, Emilia Nuyado, Marta Bravo, Paula Labra, Eduardo Durán y Diego Schalper**
Honorable diputadas y diputados de la República

Para: **Macarena Lobos Palacios**
Ministra Secretaria General de la Presidencia

Mario Marcel Cullell
Ministro de Hacienda

Nicolás Grau Veloso
Ministro de Economía, Fomento y Turismo.

Aisén Etcheverry Escudero
Ministra de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

Nicolás Cataldo Astorga
Ministro de Educación

Alberto van Klaveren Stork
Ministro de Relaciones Exteriores

Materia: Solicitud de información – Bancada por las Startups y la Economía Digital

En nuestra calidad de Diputados/as de la República y miembros de la Bancada por el Fomento de las Startups y la Economía Digital, venimos en oficiar a las autoridades antedichas para que respondan las siguientes preguntas:

1- **Estado del Arte:** Sírvase describir el estado actual de los procesos y avances en la digitalización de los servicios y trámites del Estado chileno. Se solicita incluir un resumen de los principales logros y desafíos identificados hasta la fecha.

2- **Hoja de Ruta y Líneas de Acción:** Detallar la hoja de ruta estratégica y las principales líneas de acción que sus Ministerios están implementando o planificando para profundizar la digitalización del Estado. Incluir plazos, metas y recursos asociados.

3- **Coordinación y Colaboración:** Informar sobre los mecanismos y las instancias de coordinación y colaboración interministerial, así como con otras entidades públicas y/o el sector privado, para asegurar una estrategia integral y cohesionada de digitalización del Estado.





4- Métricas y Evaluación: Indicar si existen métricas o indicadores de desempeño para evaluar el progreso y el impacto de las iniciativas de digitalización, y cuáles han sido los resultados más recientes (2023 y 2024).

Sin otro particular, se despide atentamente,





FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. DIEGO SCHALPER S.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. PAULA LABRA B.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARISELA SANTIBÁÑEZ N.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. EDUARDO DURÁN S.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. EMILIA NUYADO A.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARTA BRAVO S.

